ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE JAÉN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MUSEO ÍBERO DE JAÉN. EXPEDIENTE 17SVA186

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE Nº 1)

ASISTENTES

Presidente:
D. Cristóbal Quesada Ortega
Secretario General Provincial de Cultura.

Vocales:
Por el Servicio Jurídico Provincial:
Dª. María Villalobos Sánchez

Por la Intervención Provincial:
Dª. Macarena Sánchez Mena.

D. Joaquín Román Nava
Jefe del Servicio de Instituciones y Programas Culturales.

Dª Mª Concepción Choclán Sabina
Jefa del Departamento de Museos y directora en funciones del Museo Íbero.

Secretaria:
Dª. Mª Isabel Arroquia Garrido
Jefa de la Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Jaén.

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:00 horas del día 9 de abril de 2018, se reúnen en la Sala de Juntas de las Delegaciones de Cultura, Turismo y Deporte, las personas consignadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación del Servicio de limpieza del Museo Íbero de Jaén, nombradas por la Delegada Territorial mediante resolución de 26 de marzo de 2018; previamente convocados al efecto, en tiempo y forma para la constitución de la misma y calificación de la documentación general aportada por los licitadores al concurso abierto, con tramitación ordinaria, reseñado, anunciado en BOJA nº 43 de 2 de marzo de 2018,

Estando presentes los miembros de la Mesa que preceptivamente son necesarios para su constitución válida, el Presidente da por constituida la misma, iniciándose la sesión.

Martínez Montañés 8, 4ª Plta. 23007 Jaén. Telf.: 953 003118 Fax.: 953 003839
Correo-e: dtjaen.ctd@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw738PFIRMASu4CHIpKCr/eRAJZ.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CRISTOBAL QUESADA ORTEGA	FECHA	09/04/2018
	MARIA ISABEL ARROQUIA GARRIDO		
ID. FIRMA	RXPMw738PFIRMASu4CHIpKCr/eRAJZ	PÁGINA	1/3

1º.- Se procede a la apertura de los **"SOBRES Nº 1"** presentados por las empresas licitadoras que han concurrido en el plazo conferido, según consta en el Certificado expedido por el Jefe de Sección de Personal y Administración General, que se adjunta a la presente acta:

- GARRO VERDE S.L.U.
- CONTRATAS SERVILIM S.L.
- SOLDENE S.A.
- NETALIA SERVICIOS INTEGRALES S.L.
- FISSA JAÉN
- EULEN S.A.
- CLEANMART S.L.
- GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN S.L.
-LIMPIEZAS MORAMA S.L.U.
- RYDALCA SELECCION,
- DIMOBA SERVICIOS S.L.
- AUXILIAR DE SERVICIOS SIERRA NORTE S.L.
-TEMPO FACILITY SERVICES S.L.U.
- GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO

Asimismo se han presentado las siguientes ofertas fuera de plazo:

- GRUPO MABRASER, presentada el 20 de marzo a las 12:21horas, en la oficina de Correos, recibido en el Registro General de esta Delegación Territorial el 21 de marzo, aviso por fax el 20 de marzo de 2018.

- LIDEMER FORMACION S.L.U., presentada el 19 de marzo a las 14:00 horas, según registro auxiliar del Centro de la Mujer en Córdoba, recepcionado el 23 de marzo en el registro general de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, y recibido en el Registro General de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, el 27 de marzo de 2018.

La Mesa decide excluir a las dos empresas que han presentado la documentación fuera de plazo, y no llevar a cabo la apertura de los sobres presentados.

Examinada la documentación aportada en el sobre nº 1, por las empresas relacionadas que presentan la documentación en el plazo conferido, se han observado las siguientes deficiencias:

- GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN S.L.
    - No aporta el Anexo III-H. del P.C.A.P. (trabajadores con discapacidad)
    - No aporta el Anexo III-J. del P.C.A.P. (declaración igualdad de género)

Martínez Montañés 8, 4ª Plta. 23007 Jaén. Telf.: 953 003118 Fax.: 953 003839
Correo-e: dtjaen.ctd@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw738PFIRMASu4CHIpKCr/eRAJZ.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CRISTOBAL QUESADA ORTEGA	FECHA	09/04/2018
	MARIA ISABEL ARROQUIA GARRIDO		
ID. FIRMA	RXPMw738PFIRMASu4CHIpKCr/eRAJZ	PÁGINA	2/3

El resto de las empresas, han presentado la documentación correcta y completa por lo que la Mesa decide admitirlas a la licitación.

A la vista de las deficiencias observadas en la documentación aportada, por GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN S.L. la Mesa acuerda conceder un plazo de subsanación hasta las 12:00 horas del próximo día 12 de abril, lo que se pondrá en su conocimiento mediante el correo electrónico facilitado por esta, conforme al Anexo III-D del P.C.A.P. , y publicar el correspondiente Anuncio en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:10 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta por la Secretaria de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Fdo: Cristóbal Quesada Ortega

LA SECRETARIA
Fdo: Mª Isabel Arroquia Garrido

Martínez Montañés 8, 4ª Plta. 23007 Jaén. Telf.: 953 003118 Fax.: 953 003839
Correo-e: dtjaen.ctd@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw738PFIRMASu4CHIpKCr/eRAJZ.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CRISTOBAL QUESADA ORTEGA	FECHA	09/04/2018
	MARIA ISABEL ARROQUIA GARRIDO		
ID. FIRMA	RXPMw738PFIRMASu4CHIpKCr/eRAJZ	PÁGINA	3/3